

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

61 (65) año.

31 de Mayo de 1918

Núm. 2.182.

## INTERESES PROFESIONALES

**SUMARIO: I. Numerosos telegramas.—II. El proyecto de ley de Epidemias.—III. Próximas reformas docentes en Veterinaria.**

I.—Bien, muy bien por los Subdelegados de Sanidad. A ellos acudimos, en nuestro editorial de 10 del corriente, suplicándoles el envío al E. S. Ministro de la Gobernación, de un telegrama colectivo, inscrito por los expresados tres funcionarios de las clases médicas, en demanda de que se apruebe, cuanto antes, el proyecto de Reglamento de Subdelegados hace cinco o más años presentado al referido Ministerio por el Comité Central, proyecto que a pesar de los trabajos incesantes en su favor, no se logra que salga del sueño invernal, mejor dicho permanente en que se halla en el mencionado Centro; y como esperábamos, repetimos, de tan celosos compañeros, la solidaridad de los mismos en este caso concreto se ha puesto de manifiesto bien patente enviando de todas las provincias de España al susodicho Ministerio MÁS DE CIENTO TELEGRAMAS, a los cuales, el Sr. García Prieto ha contestado de este modo:

*Señores Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria del Distrito de...*

*Ministerio de la Gobernación.*

*Recibido su telegrama, con mucho gusto pediré el proyecto a que se refiere para estudiarlo y ver si está a mi alcance satisfacer sus aspiraciones lo cual habría de celebrar.*

Como al presente no es hora sino de aplaudir a los más de trescientos compañeros, que dando una prueba más de solidaridad y de unión profesionales han respondido a nuestro requerimiento, honor que nunca olvidaremos, muy agradecidos expresamos a tan queridos y dignísimos colegas la satisfacción inmensa que su hermosa aptitud nos produce, porque pudiera ser que ella fuese ¡Dios lo quiera!, el motivo suficiente para que al fin, en bien de la sociedad patria, se aprobase ese singular y por todos extremos beneficiosísimo proyecto. Y al Sr. García Prieto agradecemos igualmente su deferente promesa de estudiar y de aprobar, si está en su mano—¿en cuál si no ha de estar, nos pre-

guntamos?—que tantísimos beneficios habría de reportar como hemos afirmado siempre a la salud colectiva nacional.

Reiteramos nuestra gratitud inmensa a los queridos compañeros que tan rápida y entusiastamente han respondido a nuestra humilde súplica, demostrando al propio tiempo que son materia poderosa de ayuda y de sostén de las buenas causas si se les supiese guiar y conducir siquiera por el dulce camino de la esperanza para lograr los fines que hasta el presente, dígase lo que se quiera y por quien quiera, nada práctico ni útil se ha logrado en pro de esa colectividad sanitaria digna de mejor causa.

¿Se aprobará o no—nos preguntan muchos telegrafiantes, y con ellos nosotros nos preguntamos también—ahora, con ese recordatorio, el mencionado proyecto de reglamento? E-e es el problema; pero de todas suertes, es indudable que más beneficio puede esperarse de ese honroso acto colectivo, que permaneciendo durmientes.

Y otro día persistiremos en esta labor hasta que seamos derrotados o vencedores, que el asunto bien lo merece.

II.—Parece, según noticias que por verídicas tenemos, que muy pronto se leerá en uno de los Cuerpos colegisladores, el *Proyecto de ley de epidemias*, y si esto se realiza, una vez más llamaremos la atención de los Veterinarios todos para que se fijen, no olviden y defiendan con vigor y energía la gran intervención que en dicho proyecto se ha de dar a nuestra profesión.

Opinamos, no sin fundamento, que estas cuestiones interesan a la clase más que otras minucias que á la misma preocupan, ya que las primeras revisten una importancia excepcional y pública al par que las segundas suelen ser, y de hecho son más secundarias, por carecer de esa función nacional que contienen siempre las que afectan al interés público. A defenderse tocan queridos compañeros, como lo hicimos en el anterior proyecto del difunto doctor Moliner, de tan grata memoria, y no os pesará nunca.

III.—En la próxima sesión que celebre el Real Consejo de Instrucción pública se aprobarán las nuevas reformas docentes de la carrera de Veterinaria, propuestas hace tiempo a dicho alto centro.

Aunque no conocemos al detalle las reformas que se proponen ni mucho menos, por consiguiente, las que se piensan aprobar, sin embargo, podemos adelantar a nuestros lectores los extremos siguientes:

1.º *La carrera de Veterinaria no será, por desgracia, elevada a facultad*, porque a ello se oponen, con manifiesta envidia o malquerencia, acaso, ciertos birretes morados y amarillos existentes en el referido Consejo; y como en éste no hay desde hace tiempo, contraviniendo la vi-

gente Ley de Instrucción pública, Consejero alguno Veterinario (en cambio los músicos del Conservatorio tienen dos y no se nos alcanza que la música sea más útil al País que la Veterinaria) *pues velay*, que los señores farmacéuticos y médicos consejeros se despachan a su gusto, informando en campo ajeno (intrusismo oficial se llama esa figura), oponiéndose—claro está que sin fundamento razonable alguno—a que la medicina veterinaria, no obstante sus indiscutibles y extraordinarios méritos científicos, que por sí solos la hacen merecedora de sobra a tal honor, sea elevada a facultad. ¡Siempre la medicina y la farmacia tan puritanasy tan misericordiosas en favor de su cenicienta hermana menor! ¡Oh, lo que pueden la soberbia, la injusticia y la envidia oponiéndose a que la tercera rama médica ocupe el rango facultativo que sus otras dos hermanas mayores! Pero día llegará, y acaso no tardando, en que las futuras generaciones repararán esa injusticia, aunque las actuales cierren el paso a la Veterinaria para ascenderla en ese merecido escalón oficial.

2.º Pero en cambio, en la próxima reforma, a la profesión veterinaria se la concederá la distinción de llamarse *Escuela Superior de Veterinaria*, al igual que sus colegas las de Comercio. No es eso, en efecto, todo lo que quisiéramos, ya que fuimos los primeros en reclamar y pedir insistentemente a la Superioridad, que la Medicina veterinaria sea elevada a facultad, pero algo es algo, y esa concesión de *Escuela Superior* es el primer paso—aunque sea vergonzante—para el otorgamiento más o menos próximo de aquella pragmática facultativa, en otros cercanos tiempos de más igualdad, de mayor reparación y, sobre todo de más justicia que los míseros que al presente reinan.

Esta mejora de *Escuela Superior* traerá consigo, entre otras, e *ipso facto*, la inestimable propiedad de que a las futuras cátedras profesionales veterinarias sólo podrán concurrir los veterinarios; es decir, que *habrán de poseer forzosamente el mencionado Diploma* los aspirantes al Cuerpo docente, aunque, claro está, puedan ostentar otros; pero que estos otros no serán bastante, no servirán, en una palabra, *estos últimos únicamente*, (sin ser veterinario), para hacer dichas oposiciones. Esa es una justicia merecida, ya que tampoco los veterinarios podían hacer oposiciones a ninguna otra carrera, como era natural y lógico.

Otra mejora traerá también consigo esta reforma, cual es que al actual Cuerpo docente se le asimile y se le adapte a la dotación pecuniaria de que gozan los profesores de las restantes Escuelas Superiores Nacionales.

Y tercer extremo, una horrible concepción, que seguramente maldecirá y combatirá acerba e insistentemente la clase veterinaria entera

(si virilmente se estima en algo) hasta conseguir su derogación. Se piensa, pues, según rumores asaz verídicos, en *crear unos veterinarios con sólo tres años de carrera para ejercer únicamente en las poblaciones hasta 3.000 o 4.000 almas*. Monstruosidad mayor no se concibe como no sea en los verdaderos enemigos de la veterinaria patria. Esos herodes nacionales, por lo visto, quieren a todo trance la *delenda est veterinaria*, como los antiguos romanos querían y lograron la destrucción de Cartago, su poderosa rival.

Antes de nacer ya nos oponemos, como ven nuestros abonados a la creación de esa monstruosidad teratológica, y seguiremos combatiéndola siempre, por creerla, no sin fundamento, perniciosa en grado sumo a los intereses nacionales veterinarios, esperando que en nuestras luchas contra semejante enormidad nos acompañen los elementos sanos y reflexivos de la clase, pues si así no fuese, en el pecado llevarán la penitencia aquellos que no sepan o no quieran defender su bienestar profesional y social. Tales son, a grandes rasgos, los puntos cardinales en que se apoyarán nuestras próximas reformas doceutes.

Otro día volveremos sobre estos asuntos, y pediremos para el bien intencionado autor o autores de esta última monstruosidad profesional la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia, pensionada!!!!

ANGEL GUERRA.

---

## Estudios de Patología comparada

*Contribución al estudio de los neoplasmas en la escala animal.—Eitelioma en una alondra, por el Dr. D. Fermín Muñoz Urra, del Laboratorio de investigaciones clínicas y biológicas de Talavera de la Reina (Toledo) (1).*

(CONCLUSIÓN.)

Diremos ahora algunas palabras respecto a un procedimiento de coloración que hemos empleado.

Cuando se nos presentó el caso que relatamos para su estudio de laboratorio nos encontrábamos haciendo algunas investigaciones sobre lesiones retinianas y su proceso curativo. Después de impregnar nuestros cortes en muchas soluciones y métodos conocidos, dimos con un

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

procedimiento fácil y sencillo, en que usando un solo baño colorante daba una policromía muy manifiesta y, sobre todo, detalles finos de estructuras muy valiosas.

Este proceder que nos sirvió para adquirir hechos nuevos en los preparados de retina, le aplicamos igualmente al tumor de que tratamos y pudimos encontrar los detalles que hemos ido citando en nuestro corto trabajo.

La solución colorante que nosotros empleamos es muy fácil de hacer y se compone de la unión de tres colorantes bien conocidos y que se hallan en todo laboratorio por inferior que sea su categoría. Son: la hemateína aluminosa, de Mayer, la fuchina, de Zhiel y el picrocarmín, de Indigo. La mezcla verificase de esta forma:

Agua destilada.....	10 gotas
Hemateína.....	10 »
Solución de permanganato potásico al 1 por 500.....	1 »
Zhiel.....	media gota
Picroindigo.....	2 gotas

Mézclese.

La mezcla debe ser limpia, sin precipitados y tener un tinte violeta rojizo (un ligero precipitado finísimo no importa para obtener buenos resultados).

La mezcla colorante se conserva bien, pero dado que las soluciones matrices se encuentran fácilmente, es mejor aún el hacer la reunión en el momento de su empleo.

Los cortes (mejor celoidina) estarán en el colorante hasta tono rojo intenso de la celoidina. Generalmente en diez minutos se obtienen buenas impregnaciones.

Después, deshidratación en alcohol que disuelve el exceso de fuchina de la celoidina y hace aparecer los tonos verdes y azules del indigo (5 a 10 minutos).

Secos de alcohol los cortes en un lienzo suave o papel chupón se aclaran en el porta con esta mezcla de preferencia:

Creosota.....	5 partes
Esencia de Bergamota.....	1 parte

Mézclese

Es un aclarador excelente y rapidísimo. Caliéntese ligeramente mientras se aclara (un minuto).

Ecurrir la creosota, lavar dos o tres veces con gotas de xilol para quitar la creosota. Después montaje en bálsamo o resina dammar.

Este método fácil y constante es muy de recomendar por la seguridad en obtener buenas impregnaciones. Las lesiones profundas oculares nos han mostrado detalles de gran interés y que formarán extenso trabajo.

En general, los núcleos tiñense en violentas rojizos muy detallados. El conjuntivo en azul, los músculos en azul verdoso, los cartílagos en violado rojos de varias intensidades, el córneo en amarillo, etc. La estructura de los preparados con varios tejidos resulta muy demostrativa y tiene nuestro método la ventaja de que, empleando fuertes aumentos, pueden aprovecharse mucho las selectivas impregnaciones nucleares, mientras que en otros tricómicos acontece que sólo son utilizables para estudios panorámicos, desmereciendo mucho al estudiar con fuertes objetivos.

Terminamos aquí nuestra modesta contribución al estudio de los neoplasmas en la escala animal. Ajenos a mezclar teorías y pareceres más o menos felices, nos contentamos por ahora con sentar el hecho de la existencia de esta curiosa producción patológica. Si hubiésemos de indicar algo respecto a etiología, caeríamos seguramente en el hecho de repetir todas las ideas vertidas por los investigadores sin poder formar un juicio definitivo. Por lo demás se comprenderá cuán difícil es precisar la etiología del tumor que hemos estudiado. Si difícil resulta en los humanos, aún más lo es el caso presente, del que no teníamos más datos que el análisis microscópico. Las producciones cancerosas son más frecuentes en los mamíferos, y esto hace que sobre ellos se hayan llevado a cabo casi todas las investigaciones acerca de la trasplatación, injerto y curación del cáncer. Después de los mamíferos los datos decrecen en número considerablemente hacia los demás escalones de la serie animal, y las aves, reptiles y peces tienen un tanto por ciento cada vez más escaso. Por esta razón el tumor estudiado tiene su valor y le tiene además por considerar que, aun retrocediendo tanto en la escala animal, se mantiene la forma biológica íntegra acompañando a la neoplasia todos sus elementos. Las escasas modificaciones que se aperciben, son hijas de un acomodamiento hacia el medio de desarrollo, pero en el fondo, en la síntesis, el neoplasma se mantiene con la misma claridad que si fuese un neoplasma humano, y de aquí la facilidad y seguridad en poderle diagnosticar como epiteloma.

De intento hemos pasado, casi sin darle importancia, la existencia de las colonizaciones de los hongos. Tampoco queremos mencionar las inclusiones celulares y nucleares que tantas veces han sido tomadas por gérmenes del cáncer. A nuestro parecer, y así es el de muchos, se

trata bien a las claras de degeneraciones celulares, nada de específicas. Mientras la etiología siga considerándose como de vitalidad pervertida de la célula epitelial, y así será puesto que no se conoce la causa del cáncer, a ello hemos de achacar la producción tumoral a despecho de las inclusiones más o menos llamativas. Por otra parte, los que pretenden dar como causa del cáncer parásitos de más alta categoría biológica, es necesario serias comprobaciones a pesar de trabajos tan documentados como el de Wasielewsky (Wiener, Klinische Rundschau).

Por idénticos senderos pretenden alcanzar la etiología los que como Melville Davison (*The Lancet* 1911) y Fibiger, atribuyen a la cucaracha un importante papel de propagadora del cáncer gástrico de la rata, producido, según ellos por determinados nematodos. Hansemman predica ideas análogas.

En fin, y para terminar esta presentación de nuestro tumor epiteliomatoso, haremos una ligera descripción de las principales ideas reinantes acerca de la causa de los tumores malignos.

*Causa bacteriana.*—Sostenida por Scheurlen (1887), Baumgarten, y finalmente por Doyen. No resiste a la crítica. Los tumores no ulcerados no encierran gérmenes.

*Causa protozoárica.*—Sostenida por Hacke, Darier, Robertson y Vade Schaudin, Leyden, Plumer, etc. Idénticos resultados a la anterior.

*Causa blascomicética.*—Los tumores no ulcerados no encierran blastomicetos. El tumor que hemos descrito sólo encierra blastomicetos en las soluciones de continuidad.

*Causa endocelular.*—Ya hemos dicho no son parásitos.

Además algunos autores dicen que la alimentación es el factor principal como causa (Pallar). Otros que la carne (Zahn). Para otros son la legumbre y huevos (Barth) o la falta de potasio (autores ingleses) o la carne de cerdo (Vernuil) o la raza individual (Cunston).

Fischer lo achaca a determinadas sustancias irritantes y pretenden haber producido prolongaciones epiteliales inyectando por este proceder.

Por otra parte, Rouse produce osteo-condrosarcomas con un líquido tumoral filtrado y sin células.

Como se vé por la ligera descripción, es verdaderamente confuso el sinfin de orígenes que se pretende dar al tumor maligno.

Solamente la teoría biológica es la que se mantiene con toda su fuerza a despecho de tanta causa problemática. Esta teoría está tan en la mente de todos, que no necesita comentarse.

Ciertamente que es difícil comprender por qué las células recupe-

ran esa fuerza reproductora enorme que hace que la carioquinesis sea múltiple (Verklumpte), siendo indudable que los factores que dirigen estos cambios nos son totalmente desconocidos. Nos queda el solo recurso de indicar como probable determinados estímulos, traumatismos, etc.; pero la verdadera causa sigue siempre en la más completa obscuridad.

De la universalidad de estos orígenes puede servir el caso que hemos presentado y que bien merecía un rato de entretenimiento en nuestro laboratorio.

---

## HISTOLOGIA COMPARADA

### Métodos rápidos de coloración de las fibras elásticas en los esputos.

*Procedimiento de tinción sucesiva del bacilo de Koch y de las fibras elásticas, por el profesor Abelardo Gallego, de la Escuela de Veterinaria de Santiago (1).*

Aprovechando la circunstancia de disponer de esputos recientes, que reunían las peores condiciones para nuestras investigaciones (espesos, difíciles de extender, la imagen microscópica marcadamente fibrilar y pobres en fibras elásticas) todavía intentamos dos ensayos que parecían justificados, a saber: 1.º Diferenciación de la coloración de las fibras elásticas, ya teñidas, empleando el alcohol de 95º o absoluto. 2.º Diferenciación con el viro-fijador en caliente.

El primer ensayo fué de un resultado desastroso; el segundo nos pareció más aceptable, pues que conseguimos hacer más débil la coloración de fondo y no disminuirla gran cosa la intensidad de la tinción de las fibras elásticas. Sin embargo, tal diferenciación exigía gran vigilancia y no daba resultados constantes, por lo que decidimos abandonarla. Decididamente; en nuestros métodos de coloración de las fibras elásticas en los esputos, la diferenciación debe preceder y no seguir a la coloración de tales fibras con la fuchina.

Excusado es decir que al día siguiente volvimos a hacer nuevas preparaciones con el mismo esputo y no encontramos dificultades de ningún género ni en la extensión ni en la coloración. Todavía, al tercer día, todas las operaciones eran más fáciles. En fin, al cuarto día

(1) Véase el número anterior de esta Revista.



el esputo se fundió formando un líquido turbio, blanco amarillento, que no se dejaba extender en filamentos al agitarle con la aguja, que se extendía bien y se teñía mejor utilizando cualquier método. Los núcleos celulares, aun bien conservados en su forma, aparecían muy pálidos, las fibras elásticas intensamente teñidas en violeta oscuro; había desaparecido completamente la imagen microscópica fibrilar. Por último, en el transcurso de una hora, al tratar de hacer nuevas preparaciones observamos que los esputos, después de extendidos, se secaban muy lentamente al extremo de que, pasados 15 minutos, tuvimos que concluir por secar las preparaciones calentándolas ligeramente con la llama de un Bunsen, y la adhesión al porta-objetos fué tan débil, que después de la fijación, al primer lavado a chorro, se desprendió parte de la preparación, teniendo que recurrir como en otras ocasiones al lavado en un cristizador lleno de agua. La preparación ya terminada tenía a simple vista un aspecto granugiento y el exámen microscópico nos reveló la carencia absoluta de núcleos celulares, la tinción intensísima de las fibras elásticas en violeta obscuro, casi negro, y una especie de círculos, como si se hubiesen roto burbujas, por toda la preparación. No nos podemos explicar esta histólisis casi momentánea, esto es, en el transcurso de una hora, que deja al esputo sin una célula siquiera.

En resumen; de los ensayos últimamente realizados resulta:

1.º Que los esputos recientes (de pocas horas o del mismo día) mucopurulentos, y que proceden de enfermos tuberculosos, son muy espesos, difíciles de extender, porque se secan enseguida: dan preparaciones no uniformes, sino como arañadas y con brillo, aún después de fijadas, lo que coincide casi siempre con la poca adhesión del esputo al porta-objetos y con la facilidad con que la preparación es arrastrada en parte o en totalidad al lavar a chorro.

2.º Que tales preparaciones, una vez teñidas, dan una imagen microscópicas marcadamente fibrilar, aspecto que obedece a los desgarros y estiramientos de la cromatina nuclear, durante las manipulaciones mecánicas realizadas con la aguja al pretender una extensión rápida, porque el esputo se seca pronto, como lo prueba el hecho de que, si se mezcla el grumo de esputo con una pequeña gota de agua, la extensión es más fácil, pues el esputo no se seca, y desaparece la imagen fibrilar.

3.º Que en los esputos recientes la coloración de las fibras elásticas es siempre menos intensa, mientras que los núcleos celulares y la mucina se tiñen más enérgicamente.

4.º Que los esputos antiguos (de 3 a 5 días) conservados en reci-

pientes tapados (cápsulas de Petri, etc.), se funden convirtiéndose en una masa líquida, opaca, con pequeños grumos, siendo fáciles de extender, porque se secan muy lentamente, dando preparaciones uniformes y sin brillo, después de fijadas.

5.º Que en ocasiones, al quinto día, la extensión se hace difícil, y precisamente porque los esputos se secan con extremada lentitud, y, en tales casos, la adherencia al porta-objetos es tan débil, que parte de la preparación se desprende al primer lavado a chorro, a pesar de su fijación con el calor.

6.º Que en las preparaciones de esputos antiguos la imagen microscópica no es nunca de aspecto fibrilar, apareciendo los núcleos con su forma habitual y escasamente teñidos, mientras las fibras elásticas adquieren una coloración mucho más intensa que en los esputos recientes.

7.º Que para la coloración de las fibras elásticas en los esputos recientes son preferibles los métodos que siguen:—*a*) Formol férrico—fuchina—formol férrico.—*b*) Formol férrico nítrico—fuchina—formol férrico clorhídrico.—*c*) Formol férrico nítrico—fuchina—formol férrico nítrico.—*d*) Formol aluminico férrico—fuchina—formol aluminico férrico.

8.º Que la tinción de las fibras elásticas en los esputos antiguos se logra con toda facilidad utilizando, además de los dos últimos métodos citados, los que a continuación se expresan:—*e*) Formol clorhídrico—fuchina—formol clorhídrico.—*f*) Formol nítrico—fuchina—formol nítrico.—*g*) Formol aluminico—fuchina—formol aluminico.

9.º Que cuando se homogenizan los esputos, se centrifuga y se extiende el depósito, mezclándolo con una pequeña partícula de esputo no homogenizado, dan admirables resultados todos los métodos de coloración indicados, aunque son menos recomendables el primero (formol férrico—fuchina—formol férrico) y el último (formol aluminico—fuchina—formol aluminico).  
(Continuará).

## ESCENAS ZOOLOGICAS

### TODO VA BIEN: La victoria de los canes (1).

Ochenta y tantos perros han sido premiados; no lo han sido sus dueños, lo dice claramente el acta de clausura de la Exposición del

(1) De *El Liberal* de 22 del actual.

Retiro; los galardonados han sido los canes, los cuales, pese a todas las tentativas psicológicas, análogas a las de los potros de Eberfeld, seguirán ignorando que son merecedores de recompensa.

Por una vez ha sido desmentido el «sic vos non vobis». Trataráse de méritos humanos y hubieran sido las guirnaldas, no para las manos que las ganaron, sino para la cabeza que acertara a lucirlas. ¡Lástima que los perros no puedan darse cuenta de tan plausible acto de justicia, para tributar a sus protectores un ladrido de gratitud!

A los profanos nos corturba la lista de los agraciados: ignoramos lo que es un perro «papillon», un «dachshund» y un «irish». Apenas si nos damos cuenta de lo que puede ser un «fox terrier», un «berger», un «griffon» y un «setters». Pero adivinamos que semejante nomenclatura revela todo un arte, acaso una ciencia en los poseedores de los preciosos ejemplares. Creerán vuestas mercedes que es cosa fácil criar un perro. Ello debe ser muy difícil cuando el ministerio de Estado, el de la Guerra y aún el de Instrucción pública conceden sumas importantes para premiar ejemplares caninos.

Aquí nuestro rubor es manifiesto. Ignoramos por qué el ministerio de Instrucción pública ha premiado un «fox terrier» negro y fuego y no se nos alcanza para qué sirve un «toy» tan pintoresco al progreso de la cultura intelectual. Menos sospechamos los servicios que a la política internacional, confiada al ministerio de Estado, puede prestar un «Tell» de Guadarrama. Decididamente, es demasiado grande para nosotros el universo de lo ignorado.

Junto a la verja del jardín en donde los canes promovían una regocijada algarabía («passez le mot»), han pasado millares de trabajadores hambrientos, que habrán envidiado la suerte de los perros aristocráticos. Ellos no han sido clasificados por aptitudes, ni siquiera por razas; ellos no alcanzarán otro premio que el desvalimiento y la miseria. No irán en automóvil, recostados en blandos almohadones; no gustarán bizcochos empapados en leche, ni fresas con azúcar, ni bombones al «praliné»; no sentirán que unas manos de imagen pagana les prodigan caricias. Todo eso es para los perros. Perdonad la sensibilidad formulada en esta sincera exclamación: ¡Desdichados los trabajadores que no saben aullar!

Seguramente no faltará quien pueda observar que los perros no son inútiles. Unos sirven para la guerra; otros, para la guardería de ganados; éstos son utilizados en la caza; aquéllos, en la doma de potros; los que parecen menos aptos son preciosos adornos, demuestran hasta dónde pueden llegar una selección depurada y un gusto exquisito. Es verdad. Mi excelente e ilustre amiga la secretaria de la Socie-

dad Protectora de animales y plantas verá con gusto que sea fomentado el amor a los animales domésticos. Pero no es esto lo que más conturba; es la desigualdad entre unos seres y otros. Por la carretera de Aragón, oyendo los ladridos de las afortunadas jaurías, han pasado yuntas de bueyes, agobiadas por un arrastre superior a sus fuerzas, agujoneadas sin piedad. En la Plaza de Toros han sido atormentados toros vigorosos que hubieran multiplicado nuestra riqueza ganadera. Mulas y caballos han caído exánimes para ser apaleados brutaemente por el delito de fatigarse hambrientos. Centenares de seres inferiores han dado testimonio de mudo sufrimiento ante la crueldad. Para ellos no ha habido diplomas, ni accésit, ni siquiera una sola mirada compasiva.

Y luego, los entes racionales, que ven encarecido el sustento, imposible la vida..., ellos también sirven para la guerra; también apacientan y guardan y custodian el ajeno peculio; también salvan a sus semejantes como los Terranovas y trabajan para ellos con la obediencia de los mastines. No serán premiados ni atendidos. ¿Qué tienen que ver con los ministerios ni con las Sociedades recreativas?

Los dueños de los ejemplares premiados cuidarán de seleccionar las razas caninas, mientras las humanas se depauperan. Harán bien. No son ellos los que han de tomar a su cargo exclusivamente la solución de todos los problemas sociales. Tras la Exposición canina vendrá la de flores, luego la de pájaros y, por fin, la de piedras artísticas. La de lacerias y tristezas es permanente; ella no necesita de estímulos; sus ejemplares todos están fuera de concurso. Se contentan con poco, ¡con el amargo y, a veces, confortador consuelo de comprender y perdonar!

ANTONIO ZOZAYA.

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS

### Real Academia Nacional de Medicina.

*La hiperemia en terapéutica.—Conferencia de extensión de cultura médica, dada el 26 de Enero del presente año por el Dr. Coderque y Navarro, profesor de la Escuela de Veterinaria de León. (1)*

#### II

Señores: He de cumplir ante todo un gran deber, el de dar públicamente las gracias al señor presidente de esta docta Corporación, a

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

los señores académicos, y entre ellos, muy especialmente, a mis queridos y respetables maestros y compañeros los profesores Sres. García Izcara y Díaz Villar, que por indicación del señor presidente me propusieron para ocupar en el día de hoy este sitio. El honor que por ello se me confiere es inmenso, y mi agradecimiento ilimitado, pero aún mayor necesita ser vuestra benevolencia conmigo, el más humilde de cuantos ocuparon y honraron, honrándose, esta cátedra. Los nombres preclaros de Goyapes, Olivares, Aguilar, Turró, Cañizo, y tantos otros, acuden a mi memoria mostrándome lo enorme, lo difícil de la tarea que eché sobre mis hombros al aceptar el honroso encargo de desarrollar ante tan distinguido público un tema que pudiera interesaros.

Al Sr. García Izcara, mis más sinceras gracias por las inmerecidas frases que me acaba de dedicar en su elocuente presentación, frases dictadas por el cariño que me profesa y del cual tan señalada muestra me ha dado en esta ocasión. Gracias también por el recuerdo, para mí conmovedor, que ha dedicado a la memoria de mi buen padre, que se sentiría hoy tan orgulloso al verme ocupar, aunque inmerecidamente, este sitio.

Permitidme todavía, antes de entrar en materia, que dedique un recuerdo a la memoria de los que fueron mis maestros queridísimos e ilustres miembros de esta Corporación: al gran anatómico D. Santiago de la Villa, al eminente veterinario D. Epifanio Novalbos, a los sabios médicos D. Manuel Alonso Sañudo, D. Alejandro San Martín, D. Julián Calleja y D. Benito Hernando. Por fortuna, no todos los que fueron mis guías en los años ya lejanos de la juventud desaparecieron; quedan todavía varios que forman parte de esta ilustre Corporación.

Señores, el tema que intento desarrollar es la *hiperemia en terapéutica*, asunto vastísimo que no podré hacer sino esbozar, a pesar de que he de limitarme casi exclusivamente al estudio de la hiperemia pasiva artificial: pero antes de entrar de lleno en el examen de las aplicaciones que actualmente puede tener este método en terapéutica, muy especialmente en terapéutica quirúrgica lo mismo del hombre que de los animales, es conveniente hacer un ligero estudio del papel que la hiperemia espontánea puede desempeñar en el organismo, de las ocasiones en que éste desarrolla este proceso, y esto nos ha de conducir, como por la mano, al examen de los más bellos problemas que nos ofrece la patología, del problema de la infiltración, aunque sólo en sus relaciones con la hiperemia. No somos los que ejercemos las profesiones médicas viles imitadores de la naturaleza, pero es indudable que ésta nos proporciona en todo momento enseñanzas inapreciables mostrándonos el camino que hay que seguir cuando tratamos de la curación de las enfermedades. Por eso es conveniente considerar ante todo, ya que de hiperemia se trata, en que casos el organismo echa mano de este proceso y cuales pueden ser sus efectos útiles o nocivos. Para algunos que miran las cosas superficialmente, decir congestión o hiperemia activa o pasiva, es nombrar un proceso patológico y, por lo tanto, nocivo siempre. Pero descendamos con Biar, el ilustre cirujano alemán que ha dado a la hiperemia en terapéutica la importancia que merece, al examen detallado de la cuestión, y veremos que es erróneo considerar siempre la congestión como un suceso perjudicial. Por el

contrario, *la hiperemia es constante en todo proceso vital de importancia*, lo mismo en los normales o fisiológicos como el crecimiento y regeneración, que en los patológicos locales de defensa contra toda clase de agentes traumáticos, químicos, parásitos o bacterianos. No hay error en afirmar *que allí donde hay defensa orgánica hay hiperemia, y desgraciado del organismo que no responde con congestión a los procesos patógenos; ese organismo es incapaz de defenderse.*

Antes de pasar adelante es necesario que distingamos brevemente que clase de hiperemia es la que el organismo desarrolla, según la modalidad del proceso, pues sabido es que existen dos clases de congestión: la activa y la pasiva. En la primera hay dilatación de la red vascular, especialmente de las arterias, y aceleración de la corriente sanguínea; en la segunda, llamada también *venosa*, la dilatación tiene lugar en las venas y capilares; la corriente sanguínea se retarda y hasta puede interrumpirse totalmente. La hiperemia activa se observa fisiológicamente durante los periodos de actividad en los órganos que funcionan con intermitencias o con intensidad variable, como el cerebro, el aparato digestivo, el ovario, etc. La congestión pasiva tiene lugar durante los procesos de reparación y de formación de órganos, y siempre que el organismo quiere librarse de la presencia de sustancias dañosas de cualquier naturaleza. Vemos, pues, que se trata de un proceso normal, que puede entrar en los dominios de lo anormal, como dice Cajal, por variaciones en su *intensidad*, en su *duración* y por no responder a *resortes funcionales utilitarios*.

*Las relaciones entre la hiperemia pasiva y la inflamación*, son estrechísimas, porque si bien se concibe hiperemia sin inflamación, lo contrario es imposible tratándose de órganos vasculares: recordemos cómo define el maestro Cajal la inflamación: *Es un desorden anatómico fisiológico complejo, caracterizado por dilatación muscular, la disminución de la respiración endotelial y la exudación del plasma y de los leucocitos.*

Letulle y Natann Larrier dividen las lesiones inflamatorias en dos grupos: lesiones de *ataque* (neurosis, degeneraciones, atrofias) y lesiones *reaccionales o de defensa* (congestión, hiperdiapedesis inflamatoria, edema inflamatorio, etc.).

Las analogías son todavía mayores si se comparan las lesiones de la *hiperemia pasiva artificial*, con las de los primeros periodos de la inflamación: cuando artificialmente se produce, conforme a las reglas que más adelante formularemos, una hiperemia venosa, lo primero que se observa es una dilatación de las venas y capilares, con disminución de la velocidad de la corriente sanguínea. Estudiando experimentalmente la inflamación, lo primero que se observa es una vasodilatación que se inicia en las arterias y se propaga enseguida a los capilares y las venas. Después de una fase cortísima de aceleración en la corriente sanguínea, ésta se retarda.

En la hiperemia pasiva artificial bien hecha, las investigaciones de Richter, Buchter, Noetzel, von Leyden y Lazarus, etc., han demostrado, a más del retardo circulatorio, la marginación de los leucocitos y su emigración abundante a través de la pared de los vasos. Idénticamente en la inflamación hay hiperdiapedesis, e igualmente común a

ambos procesos es la exudación del *plasma sanguíneo* y consiguiente formación de un edema macro o microscópico.

Pues estas enormes analogías anatomofisiológicas, entre hiperemia pasiva e inflamación, siguen existiendo si se examinan los efectos *útiles* de ambos procesos: «Considerando atentamente, dice Cajal, el proceso inflamatorio desde el punto de vista de su utilidad, se ve claramente que la naturaleza tiene en él un precioso *mecanismo de defensa* contra las causas que lesionan los tejidos. A la manera que toda propiedad de tejido es una actividad útil al organismo, ciertas funciones alteradas, como las características del proceso flogístico, constituyen mecanismos extraordinarios (simple exageración de los normales en el fondo) que se despiertan bajo la provocación de los estímulos y trabajan en provecho común, siempre que los aparatos reguladores o compensadores no han logrado rechazar los agentes morbígenos».

Todo, pues, parece demostrar la certeza de la teoría teleológica que Pflueger anunció diciendo que «la curación de la lesión es determinada por la lesión misma», o en otra forma, que «toda causa que produce una necesidad en un ser vivo provoca al mismo tiempo la satisfacción de esta necesidad.»

---

## CRÓNICAS

---

**Recepción académica.**—En la Real y Nacional de Medicina se celebró sesión pública el domingo 26 del corriente mes para dar posesión de la plaza de académico numerario al Dr. D. Enrique Fernández Sanz, quien leyó un hermoso discurso sobre el tema *Ideales en Psicoterapia*, contestándole a nombre de la Corporación el Excmo. Sr. Doctor D. Luis Ortega Morejón, académico de número. Ambos señores fueron extraordinariamente aplaudidos por la escogida y numerosa concurrencia que asistió al acto.

**Nombramiento.**—Acaba de hacerse el de Profesor de francés para las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cáceres, a favor de nuestro muy querido discípulo e ilustre amigo D. José Feito y García, actualmente de las de Murcia.

**Aviso importante.**—Se ruega encarecidamente a los señores suscriptores que tienen en descubierto el pago de la suscripción, que se sirvan ponerse al corriente por el Giro postal, por letra del Giro mutuo o como les sea más cómodo, pero que liquiden su débito, pues de lo contrario tendremos necesidad de suspenderles el envío de la REVISTA y hasta publicar el nombre de los morosos si a ello nos obligan.

**Disparatarío.**—Con este título tomamos el siguiente suelto que publica la importante revista *España* de 23 del actual.

«Estos peligros aumentan cuando el hombre ingiere para su nutrición productos de procedencia animal, carnes, leches, embutidos y también las manufacturas de industrias zoógenas, como pieles curtidas (zapatos), abonos escatódicos para los campos, cerdas, crines, etcetera, que cuando proceden de animales enfermos de estas dolencias, contagian al hombre aún después de haber sufrido diversas maniobras industriales (*Manuel Español*.—*El Sol* del 21 de mayo de 1918)».

Sin comentarios por nuestra parte.

**Defunción.**—El 21 del actual ha fallecido en Guadalajara la señorita Julia Caballero Villaldea, hermana de nuestro ilustre colaborador D. Sergio Caballero, competentísimo Farmacéutico de dicha capital, y sobrina de nuestro Director Sr. Rematínez.

Descanse en paz tan virtuosa joven, modelo de aplicación y de cariño familiar, y acompañamos a su atribulada familia en su dolor.

**Traspaso de un establecimiento de veterinaria.**—Por motivos de salud del que lo desempeña se hace cesión de un grande, antiguo y acreditado establecimiento de Veterinaria situado en una ciudad de la provincia de Jaén. También se arrienda la casa en cuya planta baja se halla instalado el establecimiento.

Para informes dirigirse a esta Revista, *enviando un sello de quince céntimos para la respuesta y sin cuyo indispensable requisito no se contestará a nadie.*

**Excursión científica.**—En los pasados días fué de excursión científica, con los alumnos del segundo año de Veterinaria, al 5.º Depósito de caballos sementales, a la Granja Agrícola y al Cuartel del Cid, donde se aloja el Regimiento Lanceros del Rey, nuestro querido amigo y laborioso Profesor de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, D. Pedro Moyano.

**Asamblea regional.**—En la pasada semana se ha verificado en Córdoba una reunión veterinaria de dicha región.

**Medicamentos veterinarios.**—Con el presente número se reparte un extenso prospecto de varios productos para Veterinarios, de reconocida eficacia, elaborados escrupulosamente por el reputado Laboratorio de la Farmacia Americana, Carrera de San Jerónimo, 1, Madrid, productos que recomendamos con interés a nuestros abonados.